

En Madrid, siendo las veintidós horas del día 25 de Febrero de 1.972 y debidamente convocados para ello se reúnen los siguientes señores: D. Fernando Flórez Plaza, D. José María Paz Casalí, D. Rafael Velasco Ferré, D. Francisco Hernández Carrasco, D. Gabriel Villegas Gancedo, D. Federico Sopón Gascón, D. Miguel Jiménez de Castro, D. José C. Reyes, D. Fernando Flórez Plaza (hijo), D. José Manuel Conde López, D. Alfonso Carrillo, D. José María Paz Sánchez, D. Jesús Amasagasti Giraldo, D. Ernesto Durán Batell, D. Joaquín Velasco Plaza, D. José Manuel Vera González, D. Juan Botas Rodríguez.

Se constituyen dichos señores en Junta General presidida por el Presidente de la Junta Rectora D. Fernando Flórez Plaza y el Secretario de la misma D. José Conde Reyes.

Los asistentes convienen en fundar y constituir una Sociedad Deportiva, lo que lleva a cabo en este momento por medio de la presente Acta, se acuerda que dicha Sociedad adopta la denominación de "CLUB DEPORTIVO ESTUDIO" que tenga por objeto el fomento y práctica de los deportes, iniciándose con el baloncesto, teniendo como domicilio social el edificio de Actividades Culturales, S.A. Colegio Estudio, situado en Valdemarín - Colonia Los Chicos - Aravaca (Madrid), que su duración sea ilimitada, salvo acuerdo en contra de la Junta General; que la gestión, dirección y representación se encomienda a una Junta Directiva designada por la totalidad de los socios, constituidos en Junta General con las condiciones que estatutariamente se establezcan.

La Sociedad se regirá por los estatutos que componen de 57 artículos, son firmados y aprobados en este acto por los socios fundadores e incorporados a la presente Acta; por los acuerdos válidamente adoptados por la Junta Directiva y la General, dentro de esfera de sus respectivas competencias, y en lo previsto por las disposiciones de la vigente Ley y demás disposiciones aplicables, dictadas o que se dicten en el futuro.

La Sociedad, de acuerdo con la vigente Legislación, solicitará su inscripción en el Registro Nacional de Clubs y demás trámites legales.

Por los socios fundadores son aprobados los estatutos por los que se regirá la Sociedad. En consecuencia de todo lo expuesto, se declara constituido el CLUB DEPORTIVO ESTUDIO del cual serán socios fundadores los asistentes, los cuales, por unanimidad, acuerdan designar la primera Junta Directiva a fin de que a partir de este momento presente a la Sociedad, gestione su puesta en marcha y administración. A estos fines se designan los siguientes señores para ocupar los cargos de dicha Junta: PRESIDENTE: D. Fernando Flórez Plaza (padre), VICEPRESIDENTES: D. José María Paz Casalí y D. Rafael Velasco Ferré, SECRETARIO: D. José Conde Reyes, TESORERO: D. Federico Sopón Gascón, CONTADOR: D. Miguel Jiménez de Castro, DIRECTOR-TECHICO: D. Francisco Hernández Carrasco, VOCAL: D. Gabriel Villegas Gancedo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, procediéndose a continuación; el señor Secretario, a la redacción de la presente Acta, de la cual se da lectura a todos los concurrentes, encontrandola conforme, aprobándose por unanimidad y firmando a continuación todos los presentes.

Sr. Flórez Plaza

Mercaderes
Sr. Hernández Carrasco

Sr. Jiménez de Castro

Sr. Conde López

Jesús Amasagasti

Sr. Amasagasti Giraldo

José Manuel Vera

Sr. Vera González

Sr. Paz Casalí

Gabriel Villegas Gancedo

Sr. Conde Reyes

Juan Botas

Sr. Carrilosa Toro

J. Díaz

Sr. M. J. Detalla

Juan Botas

Sr. Botas Rodríguez

R. Villegas

Sr. Velasco Ferré

Federico Sopón

Sr. Sopón Gascón

Sr. Flórez Plaza (hijo)

Sr. María Paz

Sr. Paz Sánchez

J. Velasco

Sr. Velasco Plaza